



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias de la Salud
Departamento: Enfermería

Area: Area 1 Propedéutica de Enfermería

(Programa del año 2025)
(Programa en trámite de aprobación)
(Presentado el 01/12/2025 13:06:54)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
BASES PRÁCTICAS DE ENFERMERÍA	LIC. EN ENFERMERIA	CD 2/18	2025	2º cuatrimestre

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
BELOTTI, MARIA DE LOS ANGELES	Prof. Responsable	P.Adj Exc	40 Hs
MIRANDA SUAREZ, MARIA CECILIA	Prof. Co-Responsable	P.Adj Exc	40 Hs
GARCIA, RITA LORENA	Responsable de Práctico	JTP Semi	20 Hs
VARGAS, CINTHIA LORENA	Responsable de Práctico	JTP Semi	20 Hs
LEIVA, SILVIA SOLEDAD	Auxiliar de Práctico	A.1ra Semi	20 Hs
OCHOA, YAMILA ROXANA	Auxiliar de Práctico	A.1ra Semi	20 Hs
URQUIZA, TELMA RAQUEL	Auxiliar de Práctico	A.1ra Semi	20 Hs
VILLEGRAS, CECILIA BETIANA	Auxiliar de Práctico	A.1ra Semi	20 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
Hs	4 Hs	Hs	4 Hs	8 Hs

Tipificación	Periodo
E - Teoría con prácticas de aula, laboratorio y campo	2º Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
04/08/2025	14/11/2025	15	120

IV - Fundamentación

El curso se desarrolla en el 2º cuatrimestre del 1º Año de la Carrera Licenciatura en Enfermería. Es una de las Materias profesionales del Plan de Estudios (Ord. CD. 002/18). Correlativa a cursos Fundamentos de Enfermería, Ciencias Bilógicas Microbiología, Inmunología y Parasitología. Su regularización es condición necesaria para cursar la materia profesional de 2º año 1º cuatrimestre (Enfermería del Adulto y Anciano I), Farmacología, Enfermería transcultural, Ética y Deontología Profesional y su aprobación es necesaria para cursar la materia profesional del 2º cuatrimestre del 2º año (Enfermería del Adulto y Anciano II e Introducción a la gestión en Enfermería). Articula contenidos con la asignatura, Psicología, Epistemología de la Enfermería I y Enfermería en Salud Comunitaria I (que se dictan en el mismo cuatrimestre). Brinda conocimientos para la construcción del rol profesional y media como iniciador de competencias básicas para una práctica profesional reflexiva. Las ideas centrales de la asignatura son la profesión de Enfermería y las prácticas que manifiestan sus dimensiones. En tanto

la Enfermería Profesional tiene una concepción de sí, se vincula con otras, realiza evaluación de sus resultados y tiene una configuración social. Ha construido una ideología propia y la enseña. Posee competencias para desarrollar conocimientos científicos, émicos y estéticos adquiridos en el nivel superior y códigos éticos y leyes que regulan su práctica para el bienestar social.

El punto de partida de la práctica profesional, mediada por el Método Científico de Resolución de Problemas (MCRP), es aprender a estudiar las evidencias de comportamientos humanos que indiquen (o pudieren indicar en el futuro) necesidades insatisfechas o formas poco efectivas de satisfacerlas y / o Patrones Funcionales de Salud alterados. Prever la relación de estas conductas con la salud en un contexto dado y promover formas de autocuidado y cuidado dependiente contextualizado a partir de las propias potencialidades de los usuarios o sus contextos.

Relaciona conocimientos, valores y procedimientos en entornos virtuales y reales, con individuos o grupos en diversas etapas de su ciclo vital.

Las Prácticas Básicas de Enfermería entonces, implican una mediación para ayudar a los estudiantes a aprender a comprender y a comunicar ese aprendizaje a otros.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

Capacita al estudiante para articular los conceptos, actitudes y procedimientos básicos correspondientes a Fundamentos de Enfermería, Ciencias Biológicas y Microbiología, Inmunología y Parasitología, mediante la aplicación práctica de los mismos.

Permitir al estudiante desarrollar habilidades básicas necesarias en la aplicación del método científico de resolución de problemas al ejercicio de la Enfermería Profesional.

Integrar competencias cognitivas, actitudinales y procedimentales básicas de valoración de evidencias de necesidades humanas básicas insatisfechas, alteración de los patrones funcionales, o riesgo de su ocurrencia, a fin de determinar problemas para los que pueda planificar, implementar y evaluar la pertinencia de las intervenciones reflexivas y contextualizadas de enfermería, que aborden la integralidad del cuidado humano destacando la importancia sobre la salud mental del sujeto de cuidado y cuidador.

VI - Contenidos

UNIDAD 1:

Aplicación del Proceso Enfermero (PE):

- Realizar la Valoración contemplando las etapas, sub-etapas y técnicas comprendidas en cada una.
- Formular distintos tipos de diagnósticos de enfermería, valiéndose de los diagnósticos de enfermería de la NANDA.
- Planificar las intervenciones de enfermería, valiéndose del proceso de planificación, tipos de planificación, desarrollo de los planes de asistencia, según los tipos de intervenciones de enfermería.
- Aplicación de las actividades de enfermería utilizando basándose en un modelo teórico de enfermería. –Aplicación del proceso de evaluación, relación de las actividades de enfermería con los resultados, conclusiones sobre el estado o problema, evaluación de la calidad de la asistencia de enfermería de estructura, proceso y resultado.

CONSTANTES VITALES

Control y valoración de los Signos Vitales: Conceptos y procedimientos, Identificar factores que influyen en las constantes vitales y medirlas con exactitud, identificar las variaciones normales que ocurren en las etapas del ciclo vital.

Pulso: concepto, valoración de enfermería, referencias anatómicas, factores que influyen en las características del pulso, técnicas para el control del pulso.

Respiración: concepto, valoración de enfermería, describir el proceso de respiración (ventilación, difusión y perfusión) regulación de la respiración, factores que influyen en la respiración, características de la respiración, técnicas para el control de la respiración, Oxigenación, Pulsioximetría.

Temperatura: Concepto, termorregulación, tipos de temperatura, valoración de enfermería, mecanismos físicos de transferencia de calor, (perdida y/o ganancia), factores que influyen en la regulación de la temperatura corporal, alteraciones de la temperatura, técnicas para el control de la temperatura corporal.

Dolor: Concepto, tipos de dolor, localización, intensidad, duración, etiología, escalas para medir el dolor.

Tensión arterial: concepto, diferencia entre presión arterial, determinantes hemodinámicos que intervienen en la presión arterial, valoración de enfermería, técnicas para el control de la tensión arterial, (factores en relación con el paciente, con el equipo de medición y con la técnica de medición) percentiles en niños y adolescentes, registro de la información.

UNIDAD 2: VALORACION POR PATRONES FUNCIONALES DE SALUD

-Patrones funcionales de salud: concepto, identificación de los 11 patrones funcionales de salud y su interrelación; enfoque funcional,- enfoque persona entorno – enfoque edad –desarrollo, enfoque cultural; Valoración por patrones funcionales de salud, identificación de los patrones funcionales y disfuncionales. Estructura para la valoración aspectos teóricos y prácticos de la aplicación (individual, familiar y comunitaria)

Patrón percepción y manejo de la salud, (estilo de vida, hábitos, mantenimiento de la seguridad) Nutricional metabólico, hábitos alimentarios, tratamientos, piel. Eliminación, excreción de los desechos, perdidas insensibles, Actividad ejercicio, marcha, movilidad e inmovilidad o movilidad reducida. Sueño y descanso, manejo del entorno, capacidad energética, higiene del sueño. Auto percepción auto concepto, concepto de sí mismo, autoestima imagen corporal. Rol relaciones, vínculos, roles, redes de apoyo social y familiar, sexualidad y reproducción, satisfacción o insatisfacción de la sexualidad, seguridad en las relaciones sexuales fertilidad, problemas percibidos por la persona, género identificación. Valores y creencias, espiritualidad, religión, valores individuales, sociales. Adaptación y tolerancia a la estrés, manejo del estrés, resiliencia, ocio y recreación, Cognitivo perceptual, nivel de conciencia, adecuación de los órganos de los sentidos, memoria. Ayudas para la comunicación, capacidad de discernimiento.

-CAMPOS DE ACTUACIÓN DE ENFERMERÍA: DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS DISCIPLINARES.

UNIDAD 3: CUIDADOS DE ENFERMERÍA

-HIGIENE PARCIAL Y TOTAL DE PERSONAS

Baño en cama, tendido de cama, cambio de ropa de cama ocupada y desocupada. Higiene parcial: Cuidado de la piel, cabello, ojos, oídos, boca, higiene de prótesis o dispositivos, higiene de manos, cuidado de las uñas, pies, genitales.

-ERGONOMÍA - MECÁNICA CORPORAL

Conceptos, principios y objetivos. Valoración de enfermería en relación a la mecánica corporal. Movilización y traslado de personas; aplicación de los sistemas de autocuidado, sistema compensatorio, sistema parcialmente compensatorio, sistema de apoyo educativo. Planos corporales, coordinación de los sistemas musculoesquelético y nervioso, palancas, posiciones, tipos de ejercicios.

UNIDAD 4: EXAMEN FÍSICO

- Examen físico general y por aparatos y sistemas, técnicas: Inspección, palpación, percusión, auscultación. Valoración musculoesquelética, afecciones posturales, arcos de movimiento, órganos de los sentidos, valoración sensorial y motora, reflejos tendinosos profundos, valoración de genitales masculinos y femeninos. Criterios de organización de la información, técnicas de validación de datos, formularios y técnicas legales de registro de datos e informes.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

Trabajo Práctico de Laboratorios:

-L N°1: Valoración de Constantes vitales Control e interpretación de los signos vitales, Temperatura, respiración, pulso, pulxitisiometria y dolor, Tensión arterial concepto, presión arterial concepto, técnicas para el control de la tensión arterial, factores que la modifican, alteraciones de la tensión arterial.

-LN°2: Valoración necesidades de cuidados higiénicos, parcial y total, baño completo e cama, aplicación de la ergonomía y mecánica corporal en la movilización de personas dependientes, tendido de cama cerrada, abierta y quirúrgica.

-L N°3: Examen físico general y segmentario técnicas comprendidas en la valoración del examen físico general (inspección, palpación, percusión, auscultación) valoración de genitales masculinos y femeninos. Valoración musculoesquelética, afecciones posturales, arcos de movimiento, órganos de los sentidos, valoración sensorial y motora reflejos tendinosos profundos. Criterios de organización de la información, técnicas de validación de datos, formularios y técnicas legales de registro de datos e informes.

Apellidos y Nombres: _____

DNI: _____ Registro N°: _____

PRESENTACIÓN SI NO OBSERVACIONES

UNIFORME (CHAQUETA BLANCA -PANTALON AZUL- ROPA BLANCA O AZUL/ CALZADO CERRADO)

IDENTIFICACIÓN DE ESTUDIANTE

SIN ANILLOS/PULSERAS. CABELLO RECOGIDO/ SIN PIERCING”/SIN ESMALTE

EQUIPO DE BOLSILLO: LAPIZ, LIBRETA O ANOTADOR, RELOJ CON SEGUNDO, CALCULADORA, TIJERA, CINTA METRICA

MALETIN TENSIOMETRO Y ESTETOSCOPIO

TERMOMETRO

LINTERNA

REALIZA LAVADO DE MANOS

ACONDICIONA EL ENTORNO

DESINFECTA Y PREPARA BANDEJA COMPLETA

SE PRESENTA

EXPLICA LOS PROCEDIMIENTOS A REALIZAR

SOLICITA CONSENTIMIENTO

HACE REFERENCIA AL SECRETO PROFESIONAL

LABORATORIO N°1 EXPLICA LAS CONSTANTES VITALES

TEMPERATURA : concepto y fisiología

Tipos de temperatura.

Regulación de la temperatura.

Explica técnica de medición y el equipamiento a utilizar.

Reconoce y explica los factores que afectan la temperatura.

Valores normales.

Alteraciones de la temperatura.

Ejemplifica y realiza métodos físicos.

Realiza valoración completa de Temperatura.

RESPIRACIÓN: concepto y fisiología.

Explica la técnica de medición.

Regulación y mecanismos de la respiración.

Factores que influyen.

Valores normales.

Alteraciones de la respiración.

Realiza valoración completa de respiración.

PULSO: concepto y fisiología.

Describe los diferentes Pulsos.

Referencias anatómicas.

Factores que influyen en FC.

Valores Normales.

Alteraciones de la FC.

Características del Pulso.

Realiza valoración completa de FC.

DOLOR: Conceptos, Fisiología. Factores que influyen.

Tipos de dolor.

Umbral del dolor. Tolerancia al dolor.

Técnicas de Cuantificación del dolor.

Realiza valoración completa de dolor.

TENSIÓN ARTERIAL: concepto.

Diferencias entre tensión y presión arterial.

Factores hemodinámicos.

Factores que influyen en la tensión arterial.

Detalla el equipamiento que utiliza.
Preparación del equipamiento.
Explica y fundamenta la técnica que utiliza.
Detalla los factores a tener en cuenta en relación con la persona.
Detalla los factores a tener en cuenta en relación con la técnica.
Detalla los factores a tener en cuenta en relación con el equipo.
Realiza técnica por palpación.
Realiza técnica por auscultación
Valores normales.
Alteraciones.
Valoración completa de Tensión Arterial.
REGISTRO DE SIGNOS VITALES: FC/Pulso: XX latidos/minutos.
FR: XX respiraciones/min.
T°: XX °C. Dolor: Según escala.
REGISTRO
Registra la información de forma legible, completa, precisa, concreta, objetiva y cronológicamente.
Firma completa, uso de normas registro.

CALIFICACIÓN APROBADO

NO APROBADO

Bases Prácticas de Enfermería 2025

Evaluación Práctica de Laboratorio Higiene de Personas y Mecánica Corporal

Apellidos y Nombres: _____

DNI: _____ Registro Nº: _____

PRESENTACIÓN SI NO OBSERVACIONES

UNIFORME (CHAQUETA BLANCA –PANTALON AZUL- ROPA BLANCA O AZUL/ CALZADO CERRADO)

IDENTIFICACIÓN DE ESTUDIANTE

SIN ANILLOS/PULSERAS. CABELLO RECOGIDO/ SIN PIERCING”/SIN ESMALTE

EQUIPO DE BOLSILLO: LAPIZ, LIBRETA O ANOTADOR, RELOJ CON SEGUNDERO, CALCULADORA, TIJERA

OBJETIVOS DE LA HIGIENE DE PERSONAS Y DE LA MECANICA CORPORAL

IDENTIFICA LAS FUNCIONES DE LA PIEL

RECONOCE LOS PROBLEMAS REALES O POTENCIALES QUE PUEDE PRESENTAR LA PIEL.

CUMPLE CON LAS CONSIDERACIONES DE ENFERMERIA ANTES DE CADA PROCEDIMIENTO

REALIZA LA TECNICA DE FORMA CORRECTA.

IDENTIFICA LOS PRINCIPIOS BÁSICOS DE LA MECÁNICA CORPORAL

IDENTIFICA LOS TIPOS DE PALANCA.

RECONOCE LOS PLANOS Y EJES DEL MOVIMIENTO HUMANO.

RECONOCE Y UTILIZA LA TECNICA DE MOVILIZACION SEGÚN MODO DE COLABORACION DE LA PERSONA CUIDADA.

SELECCIONA LOS PRODUCTOS ADECUADOS SEGÚN EL TIPO DE HIGIENE A REALIZAR Y LAS PREFERENCIAS DE LA PERSONA

REGISTRA LA INFORMACIÓN DE FORMA LEGIBLE, COMPLETA, PRECISA, CONCRETA, OBJETIVA Y CRONOLÓGICAMENTE.

FIRMA COMPLETA, USO DE NORMAS REGISTRO.

CALIFICACIÓN APROBADO

NO APROBADO

Apellidos y Nombres: _____

DNI: _____ Registro N°: _____

PRESENTACIÓN SI NO OBSERVACIONES

UNIFORME (CHAQUETA BLANCA -PANTALON AZUL- ROPA BLANCA O AZUL/ CALZADO CERRADO)

IDENTIFICACIÓN DE ESTUDIANTE

SIN ANILLOS/PULSERAS. CABELLO RECOGIDO/ SIN PIERCING”/SIN ESMALTE

EQUIPO DE BOLSILLO: LAPIZ, LIBRETA O ANOTADOR, RELOJ CON SEGUNDO, CALCULADORA, TIJERA

MALETIN MARTILLO DE PERCUSION

ESPEJO BUCODENTAL

LINTERNA OTOSCOPIO

REALIZA LAVADO DE MANOS

ACONDICIONA EL ENTORNO

DESINFECTA Y PREPARA BANDEJA COMPLETA

SE PRESENTA

EXPLICA LOS PROCEDIMIENTOS A REALIZAR

SOLICITA CONSENTIMIENTO

HACE REFERENCIA AL SECRETO PROFESIONAL

LABORATORIO N°3 EXPLICA EL EXAMEN FISICO GENERAL / SEGMENTARIO A REALIZAR

Prepara a la persona para la realización de la exploración física requerida.

Inicia la exploración en forma sistemática y ordenada, según la ocasión lo requiera.

En todo momento respeta la intimidad y el pudor de la persona, a la que le realiza el procedimiento.

Valora correctamente y relaciona los datos, que permitan hacer diagnósticos del estado de salud de la persona.

Identifica necesidades insatisfechas y fomenta el autocuidado de la persona

Utiliza adecuadamente y en orden las técnicas para la exploración física.

Identifica los sonidos producidos por la percusión

Identifica los sonidos auscultatorios normales y adventicios

Identifica posibles hallazgos a la palpación

Identifica los tipos corporales

Realiza el examen de cabeza, cuello, piel y tegumentos

Realiza el examen de los ojos correctamente, campo visual, escala de sneller , reflejos fotomotor, detecta anomalías

Valora adecuadamente vías aéreas, indaga sobre datos antecedentes, utiliza la técnica para la detección de aromas

Realiza correctamente el examen de la boca, utiliza los elementos de inspección y registra de manera adecuada

Valora adecuadamente tórax y pulmones, detecta alteraciones anatómicas y funcionales

Valora correctamente aparato circulatorio

Realiza adecuadamente la valoración de las mamas en ambos sexos y fomenta el autocuidado

Realiza adecuadamente la valoración de los genitales en ambos sexos, indaga sobre datos antecedentes y fomenta el autocuidado

Realiza en forma exhaustiva la valoración musculo esquelética

Detecta correctamente afecciones posturales

Valora la capacidad de la persona para realizar sus actividades diarias o la necesidad de ayuda

Valora correctamente los arcos de movimiento

Valora la integridad de las vías sensitivas y motoras, por medio una correcta valoración de los reflejos

Realiza una Valoración correcta y completa del sistema nervioso (pares craneales, nivel de conciencia, reciente y remota.

Orientación en tiempo y espacio, conducta , aspecto Lenguaje verbal y no verbal

Valora función intelectual (memoria, capacidad, capacidad de asociación, capacidad de discernimiento.

REGISTRO DE EXAMEN FISICO:

Completa adecuadamente la ficha de examen físico proporcionada por el docente.

Ramifica datos de relevancia, para la toma de decisiones respecto de la salud de la persona y su entorno.

Realiza el informe correspondiente previa lectura a la persona y con firma de conformidad de la misma.

REGISTRO

Registra la información de forma legible, completa, precisa, concreta, objetiva y cronológicamente.

Firma completa, uso de normas registro.

CALIFICACIÓN APROBADO

NO APROBADO

VIII - Regimen de Aprobación

REGLAMENTO DE LA ASIGNATURA:

1)-Toda comunicación oficial se realizará a través de la cartelera ubicada en Chacabuco y Pedernera, Carrera de Licenciatura en Enfermería, por correo electrónico al profesor responsable de la asignatura mausibelotti@gmail.com o con el responsable de la comisión a la que pertenece.

2)-El estudiante conocerá con suficiente antelación los Trabajos Prácticos de laboratorio forma individual.

3)-Antes de asistir a un Trabajo Práctico de Laboratorio, el estudiante deberá conocer la fundamentación teórica indispensable para una adecuada comprensión de los mismos. A los efectos, los docentes desarrollarán las temáticas correspondientes, tanto en las clases teóricas programadas como en las explicaciones previas a los Trabajos Prácticos de laboratorios.

4)-Se tendrá como exigencia fundamental, que el estudiante concurra al laboratorio con los conocimientos para poderlos realizar en la doble faz: de aplicación y fundamentación de los mismos, lo que se comprobará mediante evaluaciones. Las que podrán realizarse antes, durante o después de la aplicación de éstos, y consistirán en cuestionarios escritos, exposiciones, coloquios, o cualquier otro recurso que se juzgue académicamente conveniente. El objetivo de la evaluación es verificar si el estudiante posee los conocimientos mínimos para fundamentar la instancia práctica y se ajustará a las normas académicas generales.

El estudiante deberá avisar y justificar la o las inasistencias, previa al inicio de los laboratorios y/o exámenes parciales al docente responsable de la comisión a la que pertenece. Las prácticas de laboratorio son obligatorias

5) La Asignatura, como norma, requerirá a los alumnos la realización de un informe relativo a las actividades de laboratorio, Esta documentación será visada por el docente a cargo y constituirá un requisito para la aprobación del laboratorio; además el estudiante deberá presentarse a los laboratorios a la hora estipulada para cada comisión, de lo contrario, se considerará ausente al mismo; y hacerlo con el correspondiente uniforme, identificación, equipo de bolsillo y maletín con los elementos necesarios para realizar las actividades. No se permitirá el uso del celular en clase o en prácticas de la asignatura.

CONDICIÓN DE ALUMNO REGULAR:

Para regularizar la asignatura se requerirá de la asistencia a los laboratorios en la etapa de evaluación.

1- El Parcial integrador aprobado con 7 (siete) ó más, aun utilizando las dos recuperaciones establecidas en la Ord. CS N° 32/14.

2- De los 3 Laboratorios deberán aprobarse de primera instancia 2 (dos) de ellos, debiendo recuperar por única vez el restante, en cualquiera de las dos instancias (teórica o práctica) Cada laboratorio se aprobará con una calificación de 7 (siete) ó más en la etapa teórica, para luego pasar a la etapa práctica, donde el alumno deberá realizar los procedimientos correctamente y saber fundamentarlos desde la teoría; ésta etapa será calificada cualitativamente como aprobado o desaprobado.

3- Para poder realizar las Prácticas Pre Profesionales Específicas (PPE) los estudiantes deberán tener la aprobación de los trabajos prácticos de laboratorios correspondientes y deberá cumplir con el 80% de asistencia a las actividades planificadas y su aprobación será con una calificación de 7 (siete) ó más.

El curso se aprobara mediante examen final; la aprobación del examen final se ajustara a lo establecido en la Ordenanza C.D. 13/03.

Por ser una asignatura teórica práctica, esta asignatura no podrá rendirse como libre.

6- PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES ESPECÍFICAS (PPE)

Contenidos a trabajar durante la PPE

Estudio de caso. Valoración de necesidad de cambio/ apoyo educativo para la promoción del autocuidado y de estilos de vida saludables. Valoración de patrones funcionales de salud alterados: control de crecimiento y desarrollo, higiene personal en individuos con movilidad física disminuidas, seguridad del entorno (ergonomía y uso adecuado de la mecánica corporal) valoración de factores de riesgo-protectores del contexto. Actividades emergentes de realización interdisciplinaria que presente el contexto.

Promoción de higiene personal, de sectores y estilos de vida saludables para la prevención de enfermedades transmisibles y no transmisibles.

Aplicación holística del rol profesional en la toma de decisiones fundadas y resolución de problemas relacionados con los contenidos del programa; mediada por consignas dadas por el docente responsable para la reflexión de la práctica.

Para aprobar PPE los estudiantes tendrán como exigencia que cumplir con el 80% de asistencia a la misma y presentarse 15 minutos antes de la hora establecida para el inicio de las actividades. La distribución de horarios (se respetará el horario asignado en comisiones) y lugares de Práctica se darán a conocer con suficiente antelación. En caso de inasistencias por enfermedad, deberá enviar certificado médico dentro de los horarios de prácticas. El mismo es condición fundamental para recuperar los días no asistidos, sin excepción. No podrá ausentarse de la práctica (durante el transcurso de la misma) salvo por razones debidamente justificadas, y siempre con la autorización del docente guía. En caso de inasistencias injustificadas, el estudiante quedará en condición de libre.

La presentación, uniforme y equipo necesario será el mismo con el que asiste a los Trabajos Prácticos de Laboratorio (chaqueta blanca y pantalón azul marino). Identificación. Zapatos/ zapatillas cerrado color blanco, negro. Cabello arreglado, si es largo llevarlo recogido. Uñas cortas, arregladas y sin esmalte. No se permite el uso de alhajas. Llevar completo el equipo de bolsillo, Tensiómetro y estetoscopio. Calculadora. Tijera. Libreta para anotaciones. Termómetro. Reloj (con segundero). Lapiceras. Maletín o similar.

La evaluación de las PPE se dará en cuatro ejes: Cognitivo, Procedimental, Actitudinal y valores.

Con valoración con una escala de likert: 0= Nunca, 1= a veces, 2 =casi siempre. Para cada uno de estos ítems el estudiante deberá lograr el 70% de los puntos o más

Cognitivo:

- Fundamenta el procedimiento con la teoría.
- Identifica necesidades insatisfechas como punto de partida de una valoración de enfermería/ Plantea diagnósticos de Enfermería básicos.
- Busca información bibliográfica actualizada relevante a cada situación.
- Analiza los problemas y prioriza los problemas de la persona que necesitan cuidado enfermero
- Aplica adecuadamente los conocimientos teóricos

Detecta interferencias u obstáculos y los resuelve

Elabora el proceso de enfermería viable para la aplicación del cuidado

Usa terminología apropiada

Prepara de manera completa los materiales e insumos para los distintos procedimientos y Procede en base a un pensamiento crítico.

Realiza los registro completos

Procedimental:

- Realiza la técnica siguiendo los pasos necesarios.
- Prepara todos los elementos necesarios para el procedimiento.
- Respeta las normas de bioseguridad.
- Mantiene el orden en su lugar de trabajo.
- Realiza registro de forma correcta.

Actitudinal:

- Se presenta con el uniforme de salud.
- Se presenta puntualmente cada día de la práctica.
- Acepta correcciones del docente guía.
- Actitud proactiva respecto de las actividades diarias.
- Predisponde al trabajo en equipo.

Valores:

- Muestra respeto hacia las personas, sus compañeros, docentes y personal de la institución donde realiza la práctica.
- Identifica y reporta el error adecuadamente.

- Explica los procedimientos y solicita consentimiento.
- Establece relación de empatía y mutualidad con sus pares y personas que asiste.
- Muestra respeto por los principios éticos.

IX - Bibliografía Básica

- [1] - Berman, A. Snyder, S.J. Kozier, B. Erb, G. (2013) Fundamentos de enfermería: conceptos, proceso y prácticas. 9a. ed. Madrid: Pearson Prentice Hall.
- [2] Disponible en Biblioteca Antonio Esteban Agüero. UNSL. 14 (catorce) ejemplares. Volumen 1 y 2.
- [3] - Berman, A. Snyder, S.J. Kozier, B. Erb, G. (2008) Fundamentos de enfermería: conceptos, proceso y prácticas. 9a. ed. Madrid: Pearson Prentice Hall.
- [4] Disponible en Biblioteca Antonio Esteban Agüero. UNSL. 4 (cuatro) ejemplares. V. 1 y 2.

X - Bibliografía Complementaria

- [1] -Potter, P. Perry, A.G. (2002) Fundamentos de Enfermería. 5a. ed. Amsterdam;
- [2] Barcelona : Elsevier. Disponible en Biblioteca Antonio esteban Agüero. UNSL. 14 (catorce) ejemplares. V.1 y 2.
- [3] Guía de Laboratorios Bases Prácticas de Enfermería (2023) Facultad de Ciencias de la Salud. Universidad Nacional de San Luis.

XI - Resumen de Objetivos

Integrar competencias cognitivas, actitudinales y procedimentales básicas de valoración de evidencias de necesidades humanas básicas insatisfechas, o riesgo de su ocurrencia, a fin de determinar problemas para los que pueda planificar, implementar y evaluar la pertinencia de las intervenciones reflexivas y contextualizadas de enfermería.

XII - Resumen del Programa

XIII - Imprevistos

La comunicación con el Profesor responsable se podrá realizar a través de los siguientes canales:

- En clase
 - Por nota dirigida a la Prof. responsable de Asignatura Bases Prácticas de Enfermería.
 - Correo electrónico mausibelotti@gmail.com
- .Comunicación de la Asignatura: en la cartelera ubicada en Chacabuco y Pedernera, Box de la Asignatura.
- La comunicación con los auxiliares de docencia será por correo electrónico de cada auxiliar de docencia, encargado de la comisión a la que el estudiante pertenece.

Esta planificación inicial, como su adecuación y ejecución estarán sujetas a cambios según las condiciones sanitarias y epidemiológicas, los protocolos sanitarios vigentes a esa fecha y la disponibilidad de recursos.

*Los cambios y actualizaciones de esta planificación inicial se comunicaran, a los estudiantes por las vías formales de la Asignatura, previo notificación y coordinación con las autoridades académicas de la Facultad de Ciencias de la Salud y de la Carrera de Licenciatura en Enfermería.

XIV - Otros

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA	
	Profesor Responsable
Firma:	
Aclaración:	
Fecha:	